Mortadellas, Jamón y Salchichón

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 23 de Noviembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.820

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 30 **Servicio á domicilio**

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

En la ferretería de Germán de Guzmán se venden placas esmaltadas al precio de 2 pesetas una que dicen
por interés de la salud pública se ruega no escupir en el suelo.

PATATAS

Se vende una buena partida, de clase superior, á peseta la aroba; en casa de D. Demetrio Ortega Bernal, Mayor principal, 230.

Recibos de Lotería

para dar participación en la Nacional del 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la Imprenta, Litografía y Librería
DE
Alonso é Hijos
Mayor principal, 71
en la librería de D Santiago Rincón,
Mayor pral., 48
y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Francisco Pérez Sánchez y el abogado de la misma D. César Pérez de Santiago, han trasladado sus bufetes y estudios á la calle Mayor principal, núm. 27, piso 2.º, casa de D. Abilio Calderón.

LA CONFERENCIA FERROVIARIA

Se está celebrando en Madrid y es, sin duda alguna, una de las cuestiones que más afectan á la industria, al comercio y, en general, á las clases todas productoras del país.

La asamblea que tuvo lugar hace algunos meses, se está desarrollando en la actualidad, bajo los auspicios del ministro de Fomento señor conde de Romanones, que se muestra incansable por todo lo que afecta á los intereses nacionales.

El asunto de las tarifas ferroviarias es uno de los más importantes problemas para el desarrollo de la producción, y si las empresas no aceptan á modificarlas, como en principio se está viendo claramente, la ruina de algunas regiones sobrevendrá en plazo más ó menos lejano.

Los elevados transportes de hoy recargan extraordinariamente el precio de los artículos, no hay competencia posible con los que se importan del extranjero, aún teniendo en cuenta los derechos de aduanas.

Los encargos y pequeños paquetes satisfacen por una tarifa excesivamente elevada que hace imposible la vida del comercio.

De las sesiones que hasta hoy van celebradas deducimos que va á obtenerse poco resultado de la conferencia, pues los representantes de las Compañías ferroviarias, contestan con evasivas á cuantas preguntas se les dirigen, no emitiendo jamás juicio concreto acerca de las modificaciones que se presentan á las tarifas.

Sobre éstas se han denunciado muchos abusos, y entre estos vamos á citar uno, del que seguramente han sido y seguirán siendo víctimas cuantos tienen necesidad de utilizar la facturación, y es que cuando los empleados tienen duda de la tarifa que á veces ha de aplicarse á un producto determinado, eligen siempre una más elevada de la que en realidad corresponde á la mercancía que se factura.

Y como final de cuanto llevamos expuesto y del temor que abrigamos respecto al buen resultado de la conferencia, diremos que el conde de Romanones ha declarado que tan luego como terminen las sesiones, de las que juzga nada sale claro, llevará á la *Gaceta* algunas disposiciones en las que se traduzcan las reformas por todos tan deseadas.

De la energía de ministro de Fomento esperamos que pronto será un hecho el pensamiento que abriga de poner coto á los abusos que cometen las Empresas, las cuales tratan de seguir imponiendo sus absurdas tarifas.

CARTA DE MADRID

22 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

El rey llegó en el sudexpreso de París.

D. Alfonso fué recibido en la estación del Norte por toda la familia real, el gobierno, las autoridades y gran número de senadores y diputados de la mayoría y numerosos conservadores.

Su aparición fué saludada con triples aclamaciones y salvas de aplausos.

El rey después de abrazar á su augusta madre y de saludar á los personajes que estaban más cerca salió de la estación dirigiéndose á Palacio.

En el trayecto había numeroso público que le aclamó.

Viene D. Alfonso muy satisfecho de su viaje, manifestando que á pesar de ello deseaba regresar á la patria.

Con el regreso del monarca la política toma grande actividad, y la gobernación del Estado vuelve á su normalidad.

Mañana presidirá D. Alfonso su Consejo de ministros. De muchos é importantes asuntos habrá de informarle el jefe del Gobierno; del resultado de las elecciones municipales; de lo ocurrido en Barcelona con motivo del banquete regionalista; de la constitución del Congreso; asunto que ha empezado á tratarse hoy en el Congreso.

Dicen de Valencia que ante la sala de lo criminal de la Audiencia ha informado hoy el letrado don Francisco Lastres en una apelación de ciertos autos entre el Sr. Galiana y el Crédito Lionnais.

El informe del Sr. Lastres ha sido muy brillante.

—La Dirección de Penales ha impuesto la suspensión durante un mes de empleo y sueldo al director de la Cárcel Modelo, y la de tres meses á diez empleados que permitieron la introducción y venta de tabaco de contrabando.

Comunican de Barcelona que los estudiantes de la Universidad han asistido á las clases, excepto algunos de la Facultad de Derecho.

Los de Medicina continúan en huelga.

—Ha sido denunciado y recogido el número de hoy de la *Veu de Catalunya*, por un artículo que publica en contra del gobernador.

Menchet

Senado

El Senado comienza á las 3'40, presidiendo el Sr. Salvador.

El Sr. Maestre anuncia una interpelación sobre la rebaja del impuesto de minas.

El Sr. Sardá pide que se tomen medidas contra la lepra.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de los sindicatos agrícolas.

Continúa la discusión sobre el Instituto de Agricultura.

El Sr. Labra se muestra contrario de la administración consultiva.

Duda del resultado práctico de este Consejo, que por virtud de su organización ha de tener una dependencia grande respecto del ministro que nombre los consejeros.

El ministro de Fomento dice que probablemente antes de que se publique el correspondiente Reglamento modificará el Real decreto de 13 de Octubre último, cuando estudie las observaciones que al mismo se han hecho en el curso del debate y vea si son procedentes en armonía con el fin propuesto.

Se suspende el debate para que presten juramento del cargo los Sres. Castillón y Buj de Magel.

Se anota en la orden del día para mañana la renovación del debate suspendido y se levanta la sesión á las cinco.

Congreso

En el Congreso al comenzar la sesión esta tarde el ministro de la Guerra ha leído los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Después el Sr. Iranzo se ha ocupado de la reforma arancelaria abogando por que se favorezca á la agricultura y pidiendo que se realice antes la citada reforma que los tratados de comercio.

El Sr. Echegaray contestándole ha dicho que el deseo del Gobierno es realizar ambas reformas simultaneamente, dando facilidades á la industria y á la agricultura.

Se ha declarado librecambista, pero diciendo que no impondrá su criterio particular y que procurará armonizar todos los intereses defendiendo la renta de Aduanas.

Ha prometido llevar al Congreso dentro de pocos días las bases arancelarias, que son las mismas que presentaba el Sr. García Alíx en su presupuesto.

El Sr. Romeo aplaza su interpelación sobre la causa de la pérdida del *Cardenal Cisneros* hasta que Weyler traiga datos exactos, pues en el Senado dijo éste que los marinos navegan con cartas de 1820 y 1825, siendo así que existen cartas reformadas desde el año 35 al 1904.

Hace una relación de las preguntas que hará el día de la interpelación.

Weyler ruega se suspenda la interpelación hasta que se termine el expediente que se instruye.

Romeo dice que presentará á la Cámara fotografías del banco Meixeides y del *Cardenal Cisneros*.

Después de otras preguntas de escaso interés, Junoy explana su interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

Monopolio de las cerillas

Se habla estos días del propósito que tiene el representante de un Sindicato de capitalistas americanos, referente á solicitar del Gobierno español la libre fabricación de cerillas para cuando termine en 30 de Junio de 1907 el monopolio.

Pues bien, la Cámara de Comercio de Santander ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que no se renueve el contrato con la Sociedad arrendataria de cerillas.

La exposición está muy bien razonada, haciendo ver que por fortuna han pasado ya aquellos días en que el Tesoro tenía necesidad de conceder ciertos privilegios que perjudicaban á la industria libre, porque el régimen de reconstitución de la Hacienda, basado en el sistema de aumentar la recaudación á que el pueblo atiende resignado no obstante su dureza en muchos casos, ha colocado al Tesoro en situación de relativo y aún satisfactorio desahogo.

De escasa importacia al parecer—dice luego—el monopolio de las cerillas la tiene muy grande por el daño que su establecimiento ha causado á la industria no menos que á los consumidores.

El monopolio trajo como resultado inmediato la expropiación *forzosa*; con todas sus violencias, de fábricas que trabajaban con actividad y fueron cerradas por convenir á la Sociedad concesionaria centralizar la elaboración en una parte tan solo de las adquiridas.

Cesó, es cierto, la competencia, pero competencia sana, natural y común á todas las industrias, y en cambio surgió la necesidad de renumerar un capital excesivo, la obligación de pagar el canon, precio de la concesión exclusiva, y luego la natural avaricia, que inclina á sacar todo el partido posible del negocio.

Apoyada en tales razones, la Cámara de Comercio de Santander, suplica al ministro tome las medidas oportunas para que cese el monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, volviendo á ser de libre práctica esa industria desde 30 de Junio de 1907.

Aunque se ha dicho que la Sociedad que tiene el monopolio pensaba pedir la prórroga del mismo por diez años, referencias opuestas añaden que no existe tal propósito en su elemento directivo.

Extranjero

LONDRES.—El *Standard* ha recibido un despacho de Nagasaki diciendo que hasta ayer reina completa tranquilidad en Vladivostok; pues los revolucionarios son dueños de la sensación. El movimiento, añaden, se extiende á todo el ejército de Mandchuria.

El almirante Rodjestvensky, que como se sabe se halla á bordo del «Voronégue», ha enviado su dinero y valores á tierra. A consecuencia de la actitud de los prisioneros rusos, seis torpederos japoneses han llegado procedentes de Sasebo, para el caso de que estallaran desórdenes contra los prisioneros.

GLASGOW.—Se cree que no fallecerá ninguno de los 32 heridos del último incendio. Durante todo el día de ayer, la muchedumbre desfiló por delante de los cadáveres para hacer identificaciones. Además de los heridos, doscientos individuos han quedado en la miseria. Las autoridades adoptan medidas para socorrerlos. La casa incendiada estaba habitada por 330 vecinos.

LONDRES.—Telegrafían de Tokío al *Day Telegrafice* que el tratado anglosiberano ha quedado firmado y sellado. Se cree que en dicho documento, Inglaterra reconoce la soberanía de la China en el Thibet, y China pagará por ello una indemnización.

SAIGON.—Ha fondeado en este puerto el crucero «Montcalm» á cuyo bordo se halla el almirante Kechard. Este se ocupará del modo de hacer en Saigon un punto de apoyo secundario para la fiota.

En la bahía de Along continúan los trabajos para recoger las piezas del crucero recientemente naufragado.

ROMA.—El periódico *Vita* dice que ni en el Ministerio de Negocios Extranjeros ni en la Legación japonesa, se ha recibido noticia alguna referente á la visita que se dijo haría la flota del Japón á los puertos italianos.

BERLIN.—El general Trotha anuncia que la primera compañía de reserva mandada por el teniente Papst, ha atacado á una estación de la banda Simón Coppes. Cuatro hotentotes han sido muertos y nueve hombres y veinte mujeres hechos prisioneros. Los alemanes han tenido un muerto y un herido. Un informe del comandante Estorff, dice que Simón Coppes se dirige hacia la frontera inglesa.

ROMA.—El periódico *Corrière de la Sera* dice que el establecimiento de una nunciatura en Rusia, abriría una nueva era á la Iglesia Católica, estando ya acordado por la constitución la libertad de cultos. Se asegura que Mr. Smons, expulsado de Rusia por haber manifestado sentimientos de simpatías en favor de la Polonia, será nombrado arzobispo de Mohilew.

PARIS.—Dicen de Nœux les Mines, que á consecuencia de una explosión, dos mineros han quedado mortalmente heridos.

BRUSELAS.—Comunican de Cuévy que al llegar á dicha estación un tren procedente de París, ha chocado con una locomotora que hacía maniobras. Dos wagones han quedado por completo destruídos. El maquinista ha sido muerto y un jefe de estación gravemente herido.

SOBRESTANTES DE OBRAS

Próximas oposiciones

La Dirección del ramo, cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 16 de Enero de 1903, anuncia oposiciones para proveer veinticinco plazas de sobrestantes de Obras públicas, con sujeción á las bases de la convocatoria inserta en la *Gaceta* del 16 del que rige, y cuyos extremos más importantes pasamos á indicar:

Los exámenes comenzarán en 1.º de Febrero de 1906, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el Tribunal que se designará oportunamente; versarán sobre las materias consignadas en los programas publicados en la *Gaceta* de 1.º de Abril de 1903 y se llevarán á cabo en la forma prevenida en las instrucciones que preceden á dichos programas.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la citada Escuela, antes de la una de la tarde del 15 de Enero inmediato, acompañadas de documentos acreditativos de ser el que la pro

M.C.D.2022

mueva español, tener por lo menos veinte años cumplidos y no exceder de treinta y cinco el citado día 1.º de Febrero; no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable; no haber sido condenado á pena que haga desmerecer del concepto público y observar buena conducta.

No serán admitidas las instancias que se presenten con posterioridad á la una de la tarde del 15 de Enero; se desestimarán y decretarán con un «Visto» las solicitudes de dispensa de edad, ampliación del número de plazas, alteración de las fechas para presentar solicitudes y comenzar los exámenes, dispensa de cualquier asignatura ó ejercicio.

Los opositores no incluídos en la relación nominal que formará el Tribunal por orden de mérito, no adquirirán derecho alguno para lo sucesivo.

FERROVIARIOS Y COMERCIANTES

Entre los representantes de las Empresas ferroviarias y los de la industria y comercio nacionales, parece que existen algunas divergencias por considerar unos y otros que son en contra los intereses que defienden.

Si de las discusiones que habrán de tener en la Asamblea que actualmente celebran llegan á ponerse de acuerdo y aquellas diferencias desaparecen, se habrá dado un paso de gigante en el progreso de la riqueza nacional; mas si, por lo contrario, se acentúa la disparidad y al terminarse las reuniones de la Asamblea cada grupo de representantes vuelve á sus centros respectivos, sin hacer concesiones á los demás, ni recibirlas á la recíproca, puede afirmarse que estamos en un período, si no de atraso, sí de estancamiento, por lo menos, en el desarrollo de todo aquello que puede contribuir á mejorar el estado, así social como económico, de nuestra España.

Dicen los ferroviarios que no pueden hacer más concesiones sin poner en peligro la existencia de las grandes Compañías, cuya voz llevan en este asunto; y á su vez afirman los industriales y comerciantes que no pueden vivir sus industrias y comercios con el excesivo precio de transporte consignado en las tarifas ferrocarrileras.

No es fácil decir á priori, sin un previo y detenido estudio del asunto, de parte de cuál de esos dos encontrados campos se encuentra la razón; pero no es aventurado suponer tampoco que ambos la tienen y que el mal radica en defectos de organización y de sistema, sobre todo en las empresas ferroviarias.

Comprendemos que es difícil organizar debidamente un negocio tan complejo, más que por su finalidad, por el sinnúmero de ruedas que exige su buen funcionamiento, como es una gran Compañía de ferrocarriles; pero el que sea difícil no quiere decir que sea imposible, y más cuando vemos que aquella organización se realiza cumplidamente en poderosas instituciones de igual índole ó más complicadas, que funcionan sin obstáculo ni entorpecimiento alguno.

A más de esto, y en caso de verdadera pugna de intereses, cabe preguntar: cuáles deben ser más atendidos ¿los de las empresas ferroviarias ó los de la industria y comercio?

A nuestro juicio, y mientras esa protección no irrogue pérdidas á los primeros, creemos que más la merecen los segundos; ó en otros términos, si en manos de los Poderes públicos estuviera regular la ganancia de las Compañías ferrocarrileras y las de industriales y comerciantes, y no pudiesen igualarlas, debe inclinarse la balanza á favor de estos últimos, que para eso las empresas ferroviarias disfrutan de privilegios, como la declaración de utilidad pública para la adquisición y ocupación de terrenos, los conciertos directos con la Hacienda por el consumo de grasas, quedando exentas del recargo municipal, etc., que modifican su naturaleza de empresa industrial, dándolas el carácter de servicios públicos que deben prestarse, haya ó no remuneración suficiente para el trabajo que exijan.

Pero creemos que con un poco de buena voluntad puede llegarse al acuerdo que todos deseamos y conviene, en pro de los intereses generales del país, ya que los que se discuten son tan solidarios que nada adelantarían la industria ni el comercio si no tuvieran para sus negocios facilidad de transportes; y, por otra parte, nada aventajarían las Empresas de ferrocarriles si no contaran con una clientela segura que favoreciese el tráfico de los mismos. Por eso tenemos el convencimiento íntimo de que ca la parte no perdonará esfuerzo ni sacrificio alguno para llegar á la avenencia que deeeamos.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Otra interview con Gullón

París 21.—Marcel Hutin publica en *L' Echo* una larga entrevista con el señor Gullón, en la que éste confirma la excelente impresión que le ha producido el viaje del rey por Alemania y Austria, añadiendo que las relaciones de España con dichas potencias que tanto contribuyen al desarrollo de nuestros intereses, no impiden en lo más mínimo que nuestra gran amistad con Francia sea cada vez más sólida.

Sobre la conferencia de Algeciras el Sr. Gullón dijo que Montero Ríos le tuvo en San Sebastián durante el verano al corriente de las negociaciones, de modo que ya conocía la cuestión mucho antes de encargarse de la cartera de Estado.

Como la aceptación de la cartera fué cuarenta y ocho horas antes de emprender el viaje, el Sr. Gullón no ha tenido desde entonces ocasión de hablar con el jefe del Gobierne español; pero esto no empece para que se halle de perfecto acuerdo sobre el asunto con el Sr. Montero Ríos.

El ministro de Estado espera que los representantes de las potencias llegarán á ponerse de acuerdo en Algeciras.

Cree que Alemania irá de buena fe á la conferencia, sin pensar en crear dificultades á Francia.

De la entrevista que ha tenido con Bulow y con Rouvier, el Sr. Gullón ha sacado la impresión de que la conferencia comienza bajo los mejores auspicios; pero opina que quizás el Maghzen aproveche cualquier pretexto para pedir que todavía se retrase la reunión.

El Sr. Gullón expresó que su deseo, como el del Sr. Montero Ríos, es que la conferencia tome sus decisiones sin chocar con los intereses encontrados de las potencias representadas, entre las cuales figuramos nosotros, que también tenemos que defender los nuestros en Marruecos.

Esto lo saben y lo respetan Francia, Alemania é Inglaterra, y esto es una razón más para esperar que todo marchará bien desde el principio de la conferencia.

Refiriéndose á las impresiones del rey, dijo que éste estaba encantado de su nueva estancia en París.

Tenemos—añadió—un soberano joven, robusto, insensible á la fatiga, que encanta por su ingenuidad y juventud, y que siempre está preocupado de su situación y de sus deberes de jefe de Estado, hasta el punto de saber medir sus actos y palabras.

Cuantos le rodean—continuó el señor Gullón—se felicitan de su inteligencia y de su conocimiento de los asuntos que interesan á su país.

Don Alfonso ama también mucho á Francia y á París.

Respecto de su proyectado matrimonio, el ministro de Estado dijo que el rey tiene tiempo de reflexionar y que sobre esto no hay hasta ahora absolutamente nada decidido.

Lo que dice Montero Ríos

París 21.—Interrogado por el corresponsal de *Le Temps*, el Sr. Montero Ríos ha declarado que creía la conferencia de Algeciras tendrá un resultado satisfactorio para todos.

Para el Sultán de Marruecos, por lo que afecta á los intereses del país, al orden y á la civilización, y para las potencias. por su comercio.

Por lo que se refiere á España, ésta verá realizado su prestigio y su autoridad en el Mogreb.

LA BODA DEL REY

La futura reina.—Augustos invitados

Madrid 22

La Correspondencia publica una interesante información acerca de la próxima boda de S. M. el Rey.

Dice que en uno de los próximos Consejos de ministros que se celebren bajo la presidencia del Monarca, quedará acordado publicar el proyecto del matrimonio de D. Alfonso con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, dándose inmediatamente cuenta de él á las Cortes.

Confirma la noticia de que la princesa Beatriz, madre de la futura Reina de España, pasará con ésta el invierno en Algeciras, teniendo al efecto tomadas ya habitaciones en el hotel Reina Cristina.

En las noticias de que vendría el padre de la princesa Victoria Eugenia hay un error: el príncipe Battemberg falleció hace nueve años.

Se tiene por seguro que el rey irá á Algeciras para visitar á su futura.

Esta, que hablaba algo el español antes de ir nuestro rey á Londres, ocúpase con vivo ahinco en perfeccionarse en nuestra lengua.

La princesa Victoria Eugenia es una de las más ricas de Europa. Su fortuna personal pasa de 50 millones de francos y además se cree que será la heredera de su madrina la emperatriz Eugenia, que la profesa cariño entrañable.

Se cree que á la boda de su majestad vendrán los reyes de Inglaterra, casi todos los príncipes de la familia real inglesa y muchos de otras familias reinantes en Europa.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal Adolfo Marcos González, joven de 14 años de edad para responder de la causa que se le sigue por lesiones inferidas con una piedra en la tarde del 13 de Noviembre del año último, á Eliseo Alonso Martín.

El Fiscal sostenía que los hechos constituían un delito de lesiones menos graves y estimando que el Adolfo obró con discernimiento al realizarles, pidió se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa.

Y el defensor Sr. Gusano Rodríguez afirmando que el lesionado debió curar de sus lesiones dentro del séptimo día y que si tal no sucedió fué por causas agenas á la voluntad del agente; sostuvo que los hechos eran constitutivos solamente de una falta y que aún considerándose como delito, habría que reconocer que los realizó sin discernimiento, interesando en uno y otro caso la absolución del Adolfo Marcos.

***

También ha ocupado el banquillo de los acusados Constantino Ruíz Fernández, que en cuestión habida en Barruelo de Santullán el 15 de Marzo último, con Ignacio Ruíz Palomino, hizo un disparo de arma de fuego.

El Fiscal afirma que el disparo le produjo contra el Ignacio y en este sentido pide se imponga al Constatino la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

Y el Letrado Sr. Diaz-Caneja sosteniendo que su patrocinado hizo el disparo al aire y con el solo propósito de ahuyentár al Ignacio, que le perseguía, afirmó que los hechos no eran constitutivos de delito, interesando en su consecuencia la libre absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana estan señalados dos juicios orales.

A las once el de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por tentativa de allanamiento contra Tomás Marcos del Dujo.

Y á las doce el de la incoada en el de Cervera, por corta y sustracción de maderas, contra Adolfo Martínez González.

Intervendrán como defensores los Procuradores D. Mariano García y Don Juan Ortega y en ambas vistas el Letrado D. Juan Diaz-Caneja.

DURANTE un año, Inés Coret temía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producían vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría á V. si se encontrase V. muy

DEBILITADO

por cualquier causa.

Calle Valencia, 332, Barcelona,
Noviembre 2, 1904.

"Hacía un año que venía padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida." Inés Coret.

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

NOTICIAS

Tras larga y penosa enfermedad falleció anoche á los 22 años de edad el obrero tipógrafo Francisco Cerrato, cuyo cadáver ha sido esta tarde conducido al Cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

D. E. P. el joven Paco y reciba su familia nuestro pésame.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por promover un monumental escándalo en la calle de Panaderas, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á Guillerma Estébanes Mediavilla, y de 10 á Salustiana Palacios Pérez.

Los infantes Fernando y María Teresa

El último retrato de los infantes, por Franzen, publicará esta semana *Blanco y Negro* y además originales literarios de E. Pardo Bazán, Azorín, Celso Lucio, Pérez Zúñiga y C. de Castro, con ilustraciones de Méndez Bringa y Varela; tres páginas de color por Avendaño, Regidor y Estevan; una nota cómica por Sancha; ocho interesantes páginas de portfolio; una página femenina (modas); sección recreativa y mesa revuelta.

La Epoca se lamenta de las injusticias que contienen las tarifas del impuesto de utilidades, y para demostrarlo dice lo siguiente:

«Vamos á citar solo dos casos. La Sociedad que posee valores del Estado, al cobrar sus cupones, le descuentan, por el impuesto de utilidadss, el 20 por 100 de la renta; y llevada ésta al fondo de ganancias, con las demás que obtiene de otros negocios, se sujeta el importe líquido de los cupones á la liquidación general del impuesto de utilidades que se exige á las Sociedades. La duplicación del impuesto es evidente y la injusticia notoria.

Fúndase una sociedad, y por gastos de escritura, pago de derechos reales y Timbre, tiene que satisfacer una importante suma, sin la cual no podría funcionar la Empresa. Esa partida se lleva á la cuenta de gastos de administración y reduce, por consiguiente, los beneficios. Pues bien; la Hacienda no quiere admitir esa baja tan justificada al liquidar el impuesto de utilidades, y lo exije sobre el importe de la misma cantidad que le fué satisfecha; es decir, que considera como utilidad un gasto forzoso hecha con las cantidades que acaban de salir del bolsillo de los accionistas, lo cual no puede ser más equivocado ni más injusto.

Por estos y otros muchos casos se evidencia la necesidad y la urgencia de revisar la ley y el reglamento del impuesto de utilidades, para evitar tamañas anomalías y exigir el tributo sobre bases justas y racionales, único modo de desenvolverlo sin perjudicar el progreso patrio.»

El conocido especialista ortopédico

PEDRO PRIM

DE

ALSÁSUA (NAVARRA)

Proveedor de varias Sociedades y Asilos y de los Caminos de Hierro del Norte.

Requerido con urgencia por varios señores médicos y por multitud de clientes de la región, se detendrá á su paso en esta población, *solamente* los días 24, 26, 28 y 29 del corriente mes. siéndole imposible dilatar por más tiempo la permanencia por las múltiples ocupaciones que reclaman su presencia en su clínica de Alsásua.

Se hospedará en el *Hotel Continental*, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Braguero especial **Sistema Prim.** Sus precios: de 25 á 35 pesetas para los adultos y de 10 á 15 para los niños.

No cobra por adelantado sus trabajos, como lo hacen otros de su clase, siendo los precios económicos.

La Asociación de Sta. Cecilia celebrará el próximo Domingo en la iglesia de S. Francisco una gran solemnidad religiosa á su excelsa patrona.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión.

A las diez y media se expondrá á S. D. M. y á continuación empezará la misa solemne á grande orquesta que dirigirá el maestro capilla de la Santa Iglesia Catedral D. Bernabé Mingote, pronunciando el panegírico de la Santa D. Juan García Pérez, ex-misionero de los hijos del corazón de María y párroco de Villanneva (Valladolid.)

A las cinco de la tarde expuesto de nuevo el Santísimo, se rezará el Rosario, habrá sermón á cargo del R. P. Conde, Motete á grande orquesta y Reserva, terminándose con un solemne himno á la Santa Patrona y adoración de la reliquia.

La banda de música municipal dirigida por el Sr. Carreras asistirá á tan solemnes actos.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

El Sr. Juez instructor eventual de causas de esta plaza, cita, llama y emplaza al procesado por el delito de insulto á fuerza armada, Ignacio Castrillo Franco de Villanueva de Abajo.

La guardia civil de Ampudia, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal, á Máximo y Anastasio Gallegos Rodero presuntos autores del robo de una corambre, conteniendo tres cántaros de vino.

Arriendo de consumos

Para los diez días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín* anuncia el Ayuntamiento de Marcilla la subasta de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, señalando

M.C.D.2022

como tipo la cantidad de 1.506 pesetas 05 céntimos.

Y para el día 10 de Diciembre y hora de once á doce, la anuncia el de Villabermudo, quien fija el tipo de 352 pesetas 34 céntimos para poder tomar en la misma.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en la Gran Exposición de Madrid y en la de Palencia

Precios muy económicos

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

NO CONFUNDIRSE

Mayor pral. 138

Se trabaja aunque esté lloviendo.

El Gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á la Sociedad Anómima Española de Dinamita para que remita á Guardo 10 Cajas de dicho explosivo con peso bruto de 300 kilógramos y á la Vasco Asturiana, para que remita 20.000 detonadores de dinamita.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló**, por no contener ningún calmante narcotico.

Los rateros no descansan, pues en una de las pasadas noches, asaltaron la casa que en la finca de su propiedad posee el teniente coronel de infantería don Joaquin Martínez, en las inmediaciones de la fuente de la Salud, llevándose cubiertas y cuantos objetos en su mayoría de poco valor pudieron encontrar.

Las *Tarjetas*, que los autores dejaron en algunas de las habitaciones de la finca, no han sido todo lo suficientes para que la policía haya podido hasta ahora dar con ellos.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

A fin de hacer efectivas las costas que le fueron impuestas á Antonio Fernández Blanco, vecino de Santa Olaja de la Vega, en causa que se le siguió por el delito de lesiones, el señor Juez de Instrucción de Saldaña, ha señalado el día 17 de Diciembre próximo y hora de las doce, para la venta en pública subasta de una finca rústica que le fué embargada.

Por suponerles que puedan ser los autores de un robo cometido en una de las pasadas noches en el pueblo de Revenga, y comercio de Marcelina Alvarez, la guardia civil de Carrión ha detenido á cinco vecinos de dicho Revenga, sin que los reconocimientos practicados en sus respectivos domicilios, hayan dado resultado alguno.

Parece, según la opinión general de los vecinos, que se trata de un supuesto robo.

Por ascenso del que ha sido jefe de la Sucursal, en esta ciudad, de la Compañía «Fábril» Singer, don Angel Alonso Rueda, ha sido nombrado en su lugar D. José Acuña Rodríguez, quien anteayer se ha posesionado de su nuevo cargo.

El *Boletín*, publicara en uno de los próximos números la relación nominal de los individuos de esta provicia, que han servido en las brigadas de Sanidad Militar y que pertenecen desde esta fecha á la reserva de dicha brigada.

En una de las pasadas noches ha sido robado el palomar de D. Ecequiel Rey López vecino de Amusco, del que el autor ó autores se apoderaron de 125 palomas, que vendieron en esta capital, sin que de las gestiones practicadas, se haya podido dar con los autores.

MERCADOS

Palencia, 23.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 26'50 á 27 reales fanega.

—

Villada, 22.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 1500 fanegas, de 45 á 45'50 reales las 92 libras; cebada, 200, de 28 á 30 reales fanega, y avena, 200, de 20 á 22.

El precio de las patatas, es de 4 á 5 reales arroba.

El precio del vino, es de 16 á 24 reales cántaro.

Por partidas se han hecho pocas operaciones.

Tendencia del mercado, sostenida.

Estado de los campos, buenos, pues tienen un tempero, hace muchos años no conocido, pues las nieves acompañadas de buena lluvia han sido superiores.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes:

De mular muy poco y lanar nada, vacuno se presentaron 250 reses, las cuales se vendieron la mayoría para cecinas y para el degüello lo que estaba en buenas carnes, pagándose esto desde 64 á 70 reales arroba y las cecinas sobre 50 á 60 reales arroba, los cerdos se pagaron muy caros, habiendo oscilado los precios entre 80 y 90 reales arroba.

Las labores del campo están paralizadas por completo, pues no se puede pisar en el terreno labrado. La estación de esta vía férrea, está muy animada, cargándose próximamente todos los días sobre 40 wagones de todas las mercancías, sobre todo paja para Asturias y Galicia y hasta para Andalucía, y trigo y harinas para Castilla la Nueva y la Mancha.

—

Valladolid, 22.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

—

Medina, 22.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 600 fanegas, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 22.—La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos

—

Arévalo, 22.—En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo despejado.

—

Salamanca, 22.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó de 47'75 á 48 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado.	80'00
Idem, fin corriente..	79'55
5 por 100 amortizable, al contado..	98'90
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España	427'00
Tabacos.	389'05
París.	27'70
Londres.	32'05

Boletín Religioso

Vierne.—San Juan de la Cruz, San Crisógono, Santa Flora y Santa María.

En San Pablo hay vía-crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

Paris 22

Exterior español: 92'87 (Apertura.)

3 por 100 francés: 100'00 (Apertura.)

Paris 22

Todavía no han sido designados los diplomáticos que deben representar al gobierno francés en las conferencias de Algeciras, como agregados á Mr. Revoil.

Barcelona 22

Ha sido denunciado el número de la *Veu* por un artículo en que atacaba al gobernador.

Circula el rumor de proyectarse la constitución del círculo español para reprimir los excesos separatistas.

Parte de la opinión aguarda la destitución del alcalde.

Roma 22

La oposición del parlamento aprovecha la circunstancia de haberse firmado el *modus vivendi* con España para acusar al gobierno de sacrificar los intereses de la viticultura italiana. Una interpelación está anunciada sobre el particular.

San Petersburgo 22

Las noticias de Odessa y Moscou presentan la situación como muy mejorada. El partido del orden nacional se impone en la ciudades del centro y del Mediodía.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

El viaje del rey

MADRID 23 (10'30)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Gullón como ministro de jornada en el viaje del rey á Alemania y Austria, dió cuenta á sus compañeros de los detalles de la expendición regia.

La emigración

Los ministros prestaron su aprobación al proyecto de emigración, autorizándose al Sr. García Prieto para leerlo en el Senado.

—

Visita desmentida

MADRID 23 (10'45)

El ministro de Estado Sr. Gullón, desmintió el anuncio de la visita que para fines de Marzo se dice hará á Madrid el rey Eduardo.

También ha dicho el ministro citado que carece de fundamento el rumor de la venida del Kaiser para fines de Abril.

—

El rey de Portugal

MADRID 23 (11)

Respecto á los propósitos del rey D. Carlos de Portugal de visitar la Corte española á su regreso de París nada se sabe oficialmente.

Los gobernadores

Y para que todo el Consejo fuera de negativas, los ministros dijeron que para nada se habían ocupado de la combinación de gobernadores.

Tierras en venta

Se venden en subasta pública ó voluntaria trescientas ochenta obradas de tierra labrantía, ó sean setecientas sesenta fanegas, equivalentes á doscientas cuatro hectárias y cincuenta y cinco áreas, situadas en término municipal de Villarcázar de Sirga (Carrión).

Se encuentran arrendadas, y producen anualmente, ochocientas cincuenta fanegas de trigo de buena calidad.

La subasta tendrá lugar el día 26 del corriente á las once de la mañana en la Noría de D. Baldomero S. Pinedo en Carrión de los Condes, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y bajo el tipo de ciento sesenta mil pesetas.

Será preferible el compador que haga proposición á la totalidad de las fincas, y si no hubiera quien la hiciese se abrirá nueva subasta en el mismo acto por fincas separadas.

Para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente ante dicho Notario, el cinco por ciento del tipo de subasta.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Emilio Estébanez

Practicante, Callista, y con nueve años de práctica en partos

Ofrece sus servicios y los de su Salón-Barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza.

MAYOR PRAL., 178

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 39

LOS REBELDES

toso edificio que había dado alojamiento á la compañía negra, recomendándole con interés al cuidado de un venerable anciano y de una doncella que habitaban un torreón, retirándose después á donde se hallaban sus compañeros. Pasado algún tiempo, vino en auxilio de la hija del anciano, otra joven incógnita acompañada de un sacerdote con objeto de salvar al herido. Este era Talebart.

Ya habían transcurrido algunas semanas y el *Rebelde* no había recuperado aun los sentidos; pero fijaba alguna vez, aunque bastante distraido, sus miradas vagas sobre las personas que le cercaban. Entre éstas veíase una doncella, cuyo nombre no podía presentarse todavía á su imaginación, y de quien solo conservaba una confusa memoria, pero que un instinto particular arrastraba hacia ella sin embargo, las pocas facultades intelectuales de que se hallaba en posessión. ¿Sería por ventura esta joven la amable Emelina? No: á ésta la hubiera mirado con indiferencia? ¿Quién será pues? Yola.

La huérfana de Solins perdió por espacio de cinco horas el uso de la razón á través de las benéficas vidrieras donde la había dejado Enrique. Luego que volvió en sí, ya nada, absolutamente nada turbaba el sepulcral silencio de Marsannin. Al dejar aquel retiro y al atravesar los horrorosos aposentos del castillo, ha tenido que saltar varias veces por encima de los cadáveres que la entorpecían el paso, y sin saber donde pudiera encontrar á Juana que tal vez ya no existía, se dirigió á la aldea de Solins, mas como el paso que daba á la habitación de su madre adoptiva se hallaba plagado de bandidos, ha tenido que huir por un lado de *Noirmoutier*, y habiéndose acordado que allí se hallaba refugiada la compañera de su niñez, pues Enrique se lo había referido en Marsannin, juzgó oportuno ir á pedirla un asilo momentáneo. ¡Ah! no esperaba por cierto encontrar en él á Talebart.

Un día que se hallaban Yola y su compañera junto al lecho del *Rebelde*, el cual había dormido tranquilamente la noche anterior; abrió éste de repente los ojos y fijándolos con una expresión de inteligencia desusada, en la doncella de Solins, exclamó: —Yola, ¡eres tú!

Al pronunciar estas palabras levantó cuanto pudo su todavía débil cabeza, y con una expresiva mirada, que revelaba una tímida esperanza y un gozo poco seguro, parecía decir á la muerte que le perdonase por aquella vez su atrevimiento.

—Enrique, le contestó afectuosamente la huérfana; no hables, por Dios: estais fuera de peligro; pero nada de emociones, si en algo teneis vuestra vida.

—¡Nada de emociones! repuso el herido con voz apagada. Para no conmoverse á tu lado es preciso dejar de existir.

—Calmaos, Enrique, calmaos.

—¡Yola! ¿en dónde estoy? ¿Qué ha pasado por mí?

—No tengo idea...

—Te hallas en *Noimoutier*.

—Recuerdo confusamente.., Pero díme. ¿me dejarás?

—No, Enrique, pero has de guardar silencio.

—Sin embargo, me encuentro tan aliviado, me fortalece tanto verte y hablarte.

La doncella, temiendo que le perjudicara su permanencia en aquel aposento se salió de él, dejando solo á Talebart con Emelina, la cual quedó llorando algo distante del lecho.

—¿Quién llora? preguntó Enrique sobresaltado.

—Nadie hay aquí sino yo, contestó lá joven.

—¡Tú! Y ¿quién eres tú?

—Una amiga de Yola.

—Y ella, ¿por qué no está aquí?

—¡Teneis razón! Pero ya volverá.

Debilitado el enfermo con los esfuerzos que acababa de hacer quedó como aletargado. Había dicho pocas palabras, pero ¡cuánto había con estas destrozado el corazón de la hija de Guillermo! ellas le rebelaron un secreto que no quisiera haber sabido. Talebart ama y no es á Emelina.

Pocos días pasaban sin que la huérfana tomase informaciones, tanto en Monthuel como en Solins, acerca del paradero de Juana cuya muerte parecía cierta; pero Yola conservaba esperanzas de volverla á ver, porque no se había encontrado su cuerpo entre los cadáveres del Marsannin. En tanto continuaba á cuidar del desgraciado guerrero y al mismo tiempo que aparentaba no cumplir sino con los deberes de la humanidad, satisfacía á los impulsos del amor. Cuando llegó á *Noimoutier* hizo saber á Guillermo Ardouin que el *Rebelde* era portador de un pliego de Carlos V para las grandes compañías, y el fiel soldado del rey Juan se apresuró á enviarlo á Chalons; por manera que llegó á las manos del caballero Verde.

Enrique recobró sus fuerzas poco á poco; pero su curación era incierta todavía; y el estado de sus heridas no era nada satisfactorio, según el parecer de Guillermo.

La huérfana había pedido al herido que admitiese las visitas del capellán de Monthuel, y el digno padre Anastasio iba frecuentemente á *Noirmoutier* con este motivo

—Yola, la dijo Talebart, mi razón, mis fuerzas y mi corazón, solo son una emanación de tu ser; pienso con tu pensamiento, respiro con tu aliento, y siento con tu alma; todo lo que no es Yola no es nada para mí. Tengo un secreto presentimiento de que aun no he apurado la copa entera de mi vida; pero si me engaño, si muero, me parece que aun existiré, bien que desapareciese no por eso me separaría de tí. Aunque me halle encerrado en el sepulcro, llámame cuando estés sola y me verás acudir á tu presencia.

Yola era dichosa al oir tan dulce lenguaje; pero su dicha estaba mezclada de inquietud y de amargura así como todas las de la tierra.

El capellán de Monthuel que se hallaba

M.C.D.2022

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LÍQUIDA DOCTOR GRAU

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajurla Hermanos.- Ingenieros Constructores
ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Narciso Rodríguez Lagunilla

Propietario Viti-vinicultor

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL PALENTINA DE 1903.

Grandes viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido 2.000 kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas, á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análixis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los Sres. Ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL
CANCER
SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 pesetas frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets
BARCELONA

Quien guste ver funcionar nuestra máquina de hacer calceta y conocer detalles sobre su adquisición, puede pasar por la Fonda del Comercio, calle de San Juan, núm. 7, donde se encontrará nuestro viajante, desde hoy hasta el 24 del corriente.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 13.
PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Se venden

Unas 70 obradas de tierra labrantía en campo de esta ciudad, libres de toda carga.

Un macho cerrado, de 4 á 5 dedos, de buen trabajo, se sedería todo muy barato; en esta imprenta informarán.

Se venden

Seis balcones modernos de hierro, en buen estado de conservación.

Informará D. Demetrio Ortega Romo, Corredera número 5.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, **elegantemente litografiados**, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería
DE
ALONSO É HIJOS
Mayor principal, 71,

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48 y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo, Mayor pral., 88.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA **facilita gratuitamente** á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad **anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

GRAN RIFA

Con motivo de expender las muchas existencias que tengo, he constituído una rifa en la calle de San Marcos, número 11, donde se rifarán preciosos cortes de traje para caballero. La rifa constará de 40 papeletas que serán expendidas á una peseta, y su valor es de 40. Mantones, toquillas, tapabocas, géneros de punto, para señora y caballero. Las papeletas se pondrán á diferentes precios, según el valor de la mercancía. No se jugará más que con 40 papeletas como tengo indicado, sea cualquiera la mercancía que se ponga á la venta.

Si quieren probar la verdad, pueden dirigirse á dicha casa. Se empezará á las diez de la mañana y de ocho á diez de la noche.

Se repite su s. s.—**Florencio Prado.**

La persona que quiera abonarse al número que desee, y no pueda estar presente durante la rifa, puede venir de ocho á nueve de la mañana y de tres á seis de la tarde y se le entregará el número que desee y para la rifa que corresponde.

Traspaso

Se hace de una cantina, en la calle de los Soldados, número 41, donde darán razón.

AMA DE CRÍA

Una casada joven, desea criar en su casa Dirigirse á Pedro Torres, en Becerril de Campos. 1

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

M.C.D.2022